

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de València

Servicio de Personal

2026/05448 Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la designación de miembros de la comisión de valoración de la convocatoria para la provisión definitiva por el procedimiento de concurso de méritos, de un puesto de trabajo de Jefatura Sección (TD), categoría ingeniero/a industrial – ingeniero/a caminos.

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 4 de mayo de 2026, adoptó el siguiente acuerdo:

"Primero.- A la vista de las actuaciones que anteceden, designar nominalmente a las siguientes personas funcionarias de carrera que se integran como personal miembro de la Comisión de Valoración de la convocatoria para la provisión definitiva por el sistema de concurso de méritos de un puesto de trabajo de Jefatura Sección (TD) categoría Ingeniero/a Industrial – Ingeniero/a Caminos.

Presidente titular: Vicente José Salvador Escoto, Jefatura Área (TD) del Área de Empleo Público.

Presidenta suplente: María Reyes Tamarit Alfonso Jefatura Servicio (TD) del Servicio de Acceso al Empleo Público y Carrera Profesional.

Secretario titular: José Antonio Martínez Beltrán, Secretario General de la Administración Municipal.

Secretario suplente: José Vicente Ruano Vila, Secretario Área II.

Vocal 1 titular: Antonio José Molla Calabuig, Jefatura Servicio (TD) del Servicio de Limpieza y Recogida de Residuos.

Vocal 1 suplente: María Teresa Martí Pérez, Jefatura Sección (TD) de la Sección de Control Acústico del Servicio de Mejora Climática.

Vocal 2 titular: José Antonio Millón del Valle, Jefatura Sección (TD) de la Sección de Proyectos, Transportes y Circulación del Servicio de Movilidad.

Vocal 2 suplente: Javier Soriano Ferriol, Jefatura Sección (TD) de la Sección de Transportes del Servicio de Movilidad.

Vocal 3 titular: Vicente Francisco Mayans Savall, Jefatura Servicio (TD) del Servicio de Infraestructuras Eléctricas y Alumbrado.

Vocal 3 suplente: Ruth López Montesinos, Jefatura Servicio (TD) del Servicio de Movilidad.

Segundo.- Por la secretaría se dará la publicidad debida en el presente acuerdo y se impulsará de oficio los trámites pertinentes."





Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

València, 5 de mayo de 2026.—El secretario general de la Administración Municipal, José Antonio Martínez Beltrán.

